



# **COMPANIA DE TRANSPORTE TAXORBE S.A.**

Dir.: Calle O 546-738 y Calle Oe3K \* Tlf.: 3561 583 Cel.: 098 5377 177 \* E-mail: taxorbesa@hotmail.com

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE TAXORBE S. A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019**

De acuerdo a la convocatoria publicada, en el periódico la Hora el Martes 12 de Marzo del 2019, los Accionistas de la Compañía de Transporte TAXORBE S.A., se reúnen en Junta General Ordinaria siendo las 10h00 del 27 de Marzo del 2019 en la sede social de la Compañía de Transporte TAXORBE S.A. ubicado en las calles O 546-738 y calle Oe3K del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2018.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2018.**
- 4.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**
- 5.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018.**
- 6.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019.**

Preside la Junta General el señor Jorge Alberto Gaibor Maigua, presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Luis Alberto Andrango Andrango, Gerente General de la Compañía de Transporte TAXORBE S.A.

### **DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL**

1.- El señor Presidente solicita se constate el quórum y se determina que se encuentra presente un capital de US\$ 10.670,00 que representa el 97% del total del capital suscrito y pagado, por lo que siendo las 10H30 se declara instalada la Junta General ordinaria de Accionistas. El listado de asistencia de los accionistas forma parte integrante del acta de la junta general.

2.- El señor Alberto Andrango, Gerente General de la Compañía procede a dar lectura de su informe del periodo 2018. Luego de escuchar el informe los señores accionistas realizan las correspondientes deliberaciones. Resuelven por unanimidad aprobar el informe de Gerente General del año 2018 salvando el voto el señor Gerente General.

3.- El señor Gustavo Calvopiña Castillo, Comisario de la Compañía, da lectura del informe correspondiente al año 2018, en la cual indica que fueron revisados todos los recibos y comprobantes en orden de ingreso y egreso, sin ningún problema, luego de algunas deliberaciones realizadas por los señores accionistas presentes, la Junta General ordinaria de accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario del año 2018, salvando el voto el señor Comisario.

4.- El señor presidente solicita al Licenciado Luis Morillo Contador de la Compañía, proceda con su informe, el mismo que se da lectura de los Estados Financieros correspondiente al año 2018, el señor contador pone en consideración de los señores accionistas cada una de las cuentas y saldos que conforman el balance dentro de los activos, pasivos, patrimonios, ingresos y gastos, luego procede a satisfacer las consultas de los señores accionistas, quienes después del análisis y deliberaciones del caso resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, se deja constancia que para el efecto no votaron los señores administradores y comisarios.

5.- El señor contador, manifiesta que las utilidades de US\$ 3.108,97 es neta de la cual hay que disminuir el porcentaje a los trabajadores, la reserva legal, y hay que pagar el impuesto a la renta, y la utilidad líquida del año 2018, que es la que se puede distribuir, se sugiere que se lo mantenga en el patrimonio de la Compañía, sugerencia que es aprobada por unanimidad por parte de los señores accionistas.

6.- Por último el señor presidente solicita al señor contador Luis Morillo proceda con la lectura del presupuesto para el período 2019, y se pone en consideración de los señores accionistas presentes, el presupuesto para el año 2019, los señores accionistas proceden con el análisis por cada una de las cuentas, y realizadas las deliberaciones la Junta General ordinaria resuelve por unanimidad aprobar el Presupuesto para el período 2019 con un total de ingresos de US 156.000,00 y un valor de cuota mensual por accionista de US\$. 26,00 presupuesto que forma parte del expediente de la Junta General.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 15 minutos y solicita se elabore el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta se reinstala la Junta General, se da lectura de la misma y esta es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

El señor presidente siendo las 13h40 da por finalizada la Junta General ordinaria de Accionistas y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:

  
Sr. Jorge Alberto Gaibor Maigua  
PRESIDENTE

  
Sr. Luis Alberto Andrango Andrango  
SECRETARIO